

14ª Asamblea General

Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Química

Lugar: Telemática a través de Microsoft Teams UAM

Día: 1 de febrero de 2021

Hora: 10:00 h

Asistentes:

- Comisión Permanente

Universidad	Nombre y apellidos
Autónoma de Madrid	Luisa Calvo Hernández
Cantabria	Raquel Ibáñez Mendizábal
Huelva	Pedro Partal López
Politécnica de Valencia - EPSA	María Fernanda López Pérez
Ramón Llull - IQS	Julià Sempere Cebrià
Santiago de Compostela	Julia González Álvarez
Zaragoza	Javier Herguido Huerta
Colegio Oficial de Ingenieros Químicos	
de la Comunitat Valenciana	Noelia Sopeña Martínez

- Miembros ordinarios

Universidad	Nombre y apellidos
Alicante	Juan Carlos García Quesada
Almería	María del Carmen Cerón García
Barcelona	Javier Tejero Salvador
Cádiz	Jose Manuel Gomez Montes de Oca
Extremadura	Olga Gimeno Gamero
Granada	Alejandro Fernández Arteaga
Jaume I	Enrique Sánchez Vilches
La Laguna	Mª del Cristo Marrero Hernández
Málaga	Mª Ángeles Larrubia Vargas
Murcia	Fuensanta Máximo Martín
Oviedo	Olvido Iglesias Huelga
País Vasco	Roberto Aguado
Politécnica de Madrid	Jorge Ramírez García

Politécnica de Valencia. E.T.S. Ing. Industriales	José Antonio Mendoza Roca
Rey Juan Carlos	Arturo J. Vizcaíno Madrideojos
Sevilla	Francisco Rodríguez Rubio
Valencia	Alberto Bouzas Blanco

- Invitados (Departamentos de Ingeniería Química)

Universidad	Nombre y apellidos
Almería	María Jose Ibáñez González/ José Luis Casas
Autónoma de Madrid	Montserrat Tobajas Vizcaíno
Cádiz	Clara Pereyra Lopez
Granada	German Luzón González
Huelva	Francisco Javier Navarro Domínguez
Oviedo	Susana Luque Rodríguez
Politécnica de Valencia. E.T.S. Ing. Industriales	M ^a Isabel Iborra Clar
Rey Juan Carlos. Tecnología Química, Energética y Mecánica	Juan Ángel Botas Echevarría
Rey Juan Carlos. Tecnología Química y Ambiental	Fernando Martínez Castillejo
Sevilla	José Morillo Aguado

- Miembros honorarios

Universidad	Nombre y apellidos
Politécnica de Valencia	Jaime Lora García
Rovira i Virgili	José Bonet Avalos

Inicia la sesión la Sra. Presidenta y da la bienvenida a todos los participantes en la 14^a Asamblea CODDIQ. Acto seguido se procede a la consideración de los asuntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (22-05-2019).

La Sra. Presidenta hace un resumen de los puntos del orden del día abordados en la 13^a Asamblea General (Casa de Galicia Madrid, Santander 22/05/2019) y, como tal, recogidos en su acta. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Presidenta.

La Sra. Presidenta informa de los siguientes asuntos:

- Renovación de cargos

Como continuación del nombramiento de la Presidenta se propuso a la Comisión Permanente la designación del Prof. Javier Herguido (UNIZAR) como vicepresidente y la de la Prof.^a Luisa Calvo (UAM)

como secretaria. Adicionalmente la Prof.^a Julia González (Directora de la Escola Técnica Superior de Enxeñaría de la USC) ha sustituido al Prof. Gumersindo Feijoo.

- Acuerdo de colaboración como Institutional Partner con Expoquimia Barcelona 2020.

El Salón EXPOQUIMIA manifestó interés que la CODDIQ colaborara en dicho Salón. Se firmó un acuerdo de colaboración cuyos puntos principales se recogen en el acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 31 de octubre de 2019.

Durante la celebración de V CIDIQ se mantuvo una reunión en Santiago de Compostela entre representantes de FIRA y los miembros de la Comisión Permanente que asistieron al congreso. Asimismo, también fueron invitados los estudiantes de Grado y Máster que fueron becados por CODDIQ para asistir al congreso. Se planteó un programa de colaboración con dotación económica para que los estudiantes de Máster en IQ pudieran colaborar en el SALÓN EXPOQUIMIA con los expositores. La idea fue bien considerada por los representantes de FIRA. Este tema quedó paralizado por la situación sanitaria del país ya que el Salón EXPOQUIMIA se canceló en la fecha planificada de celebración. El miércoles 3 de febrero de 2021 se retomarán las conversaciones entre FIRA y los organizadores del congreso "Mediterranean Congress of Chemical Engineering".

- Mantenimiento de la presencia internacional

Principalmente a través del V CIDIQ. Se ha continuado e incluso incrementado.

- Reunión de la CRUE: Reunión Presidencia CRUE - Presidencias de Conferencias de Decanos/as y Directores/as. 18 /05/2020. Practicas externas.

Se recibió una invitación para una reunión telemática el 18 de mayo de 2020 en la que se convocó a Titulaciones en las que las Prácticas Externas tenían un carácter obligatorio en su planificación. Se informó que se estaba trabajando en una Instrucción que se publicaría la siguiente semana con objeto de que las Prácticas Externas no se vieran afectadas por la normativa de finalización de la actividad docente para el curso 2019-2020. De esa forma se abría la vía para que las Comunidades Autónomas que fueran pasando a Fase 2 pudieran contemplar la reanudación de las Prácticas Externas. Asimismo, se contempló junto con el Ministerio de Universidades el poder prolongar la finalización del curso 2019-2020 (al menos para Prácticas Externas y TFG/TFM) de forma que pudiera haber egresados.

La Sra. Presidenta intervino para preguntar si se podía extender esta consideración a las prácticas en laboratorios de la Universidad y la respuesta fue que en ningún caso se contemplaba esta posibilidad aunque entrásemos en Fase 2. Es previsible que en Fase 3 se empieza a considerar la posibilidad de incorporar estudiantes en los laboratorios para desarrollar Prácticas Externas y TFG/TFM.

En esta reunión también se abordó la evaluación no presencial: todos los representantes de las Conferencias de las distintas titulaciones han expresado la preocupación por la debilidad del sistema en este punto y la imposibilidad de garantizar la suficiente vigilancia y supervisión durante los exámenes. La CRUE no se posiciona sobre este aspecto.

La Sra. Presidenta interviene para preguntar en qué se está trabajando sobre este aspecto y el Sr. Presidente de la CRUE D. José Carlos Gómez Villamandos (UCO) indica que se está trabajando en varios frentes: un cambio de normativa de los procesos de evaluación, junto con un cambio en El Estatuto de los Estudiantes orientados ambos a facilitar la vigilancia y supervisión en los procesos de evaluación. Además se pueden incluir mecanismos a la hora de la matrícula en la que los estudiantes tengan que consentir con determinadas prácticas (éste último aspecto se ha puesto en manos de las universidades).

- Reflexiones y propuestas en relación a COVID y CODDIQ

Se informa que en los últimos 10 meses, tanto a través de las Comisiones Permanentes como en conversaciones entre los miembros se ha discutido la forma de documentar la influencia que la pandemia ha tenido en el desarrollo de la actividad, en la creación de nuevas metodologías y materiales, etc.

3. Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente (reuniones de 31-10-2019, 21-11-2019, 07-05-2020 y 21-12-2020).

La Sra. Presidenta hace un repaso de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente desde la pasada Asamblea General que son aprobados por asentimiento. Estos son:

- Comisión Permanente de 31 de octubre 2019

La Sra. Presidenta de la CODDIQ tras la elección del 22 de mayo de 2019 propone que el Prof. Javier Herguido (UNIZAR) ocupe la posición de Vicepresidente y que la Prof.^a Luisa Calvo (UAM) ocupe la posición de Secretaria.

Se informa que el salón EXPOQUIMIA ha manifestado interés que la CODDIQ colabore en dicho Salón. Se adjunta información recogida en el Acuerdo de Colaboración 2019-2020. Se repasan las acciones que deben realizarse por parte de la CODDIQ y las contraprestaciones ofrecidas por parte de la FIRA DE BARCELONA a CODDIQ. Se acuerda por unanimidad que la CODDIQ firmará el Acuerdo de Colaboración con el Salón de Expoquimia organizado por FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA.

Se informa sobre la Reunión Mantenido el 18 de octubre de 2019 con la Subdirección General de Universidades para tratar la problemática de la regulación profesional del Ingeniero Químico. Desde el Ministerio de Industria (Dirección General de Industria y Pymes) se indicó (reunión celebrada el 17 de julio de 2018) que el interlocutor para tratar dicha regulación correspondía al área de universidades todo lo referido a las cualificaciones y competencias profesionales. Desde la Secretaría General de Universidades se informa que desde la Unión Europea se está promoviendo la desaparición de los colegios profesionales de ingeniería y se indica que es el Ministerio de Industria el interlocutor con competencia para tratar la regulación profesional. Se acuerda que una vez se constituya la nueva legislatura, se promueva la creación de un grupo de trabajo parlamentario - o subcomisión parlamentaria dentro de la de Universidades o Industria- para establecer objetivos de la ingeniería química y hacer un seguimiento anual de la evolución de los trabajos tendentes a alcanzarlos.

También se plantea desde la Secretaría General de Universidades que los colegios profesionales de Ingenieros Químicos con respaldo de la CODDIQ promuevan la creación del CUERPO DE INGENIEROS QUÍMICOS DEL ESTADO, al que habría que ir dotando después de plazas. Supondría una vía de entrada directa para los ingenieros químicos. Se apoya la iniciativa por parte de la CODDIQ. Los colegios profesionales de Ingeniería Química también proponen promover la creación del CUERPO DE INGENIEROS SUPERIORES DEL ESTADO, al que acceder todas las ingenierías, y dentro del cual se atribuirían los concretos puestos de trabajo en función de las competencias/materia de cada uno de ellos. Se apoya la iniciativa por parte de la CODDIQ.

Se debate en la Comisión Permanente la creación del Consejo de Colegios Oficiales de Ingeniería Química. Es muy complicada la creación del mismo ya que sería conveniente un número más alto de Colegios Oficiales de Ingenieros Químicos de los tres que actualmente existen.

Se plantean dos fechas para la 14ª Asamblea General a celebrar en el año 2020: 22-24 enero de 2020 en Santiago de Compostela coincidente con el congreso V CIDIQ y mayo-junio de 2020 en Madrid. Se decide que la fecha más adecuada para celebrarla es mayo-junio 2020. D. Julia Sampere propone que la Asamblea General se celebre en Barcelona coincidiendo con el Salón EXPOQUIMIA 2-5 de junio de 20120. Se ofrece para solicitar información sobre la cesión de una sala para celebrarla ya sea en el Salón EXPOQUIMIA o en el 14th Mediterranean Congress of Chemical Engineering y comunicarla a la Comisión Permanente.

- Comisión Permanente de 21 de noviembre 2019

Se analizan las solicitudes recibidas a la convocatoria de becas para asistencia al V Congreso de Innovación Docente en Ingeniería Química (CIDIQ) a celebrar en Santiago de Compostela del 22-24 de enero de 2020), financiadas por CODDIQ y dirigidas a estudiantes de las titulaciones de Grado y Máster en Ingeniería Química impartidas en instituciones pertenecientes a CODDIQ. Se establece que se concederán 6 becas, incrementando la cuantía en 150 € a los estudiantes procedentes de universidades distintas a la universidad organizadora (Universidad de Santiago de Compostela) tal como está recogido en las bases de la convocatoria.

- Comisión Permanente de 7 de mayo de 2020

La Sra. Presidenta da la bienvenida a Da Julia González (USC) como nueva vocal de la Comisión Permanente.

Se informa que desde Expoquimia (Ciencia de la Vida y Química) se está desarrollando una nueva propuesta denominada Unprecedented con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de la industria en este particular momento. Se propone usar el altavoz de los canales de comunicación de los salones para difundir, reflexionar y compartir dichas acciones por medio de contenidos virtuales como webinar, twittervistas, mesas redondas online, etc. La Comisión acuerda que es interesante la propuesta aunque la temática es muy abierta y multidisciplinar. Se procederá a la difusión de esta convocatoria a los socios cuando se amplíe la información por parte de la FIRA de Barcelona.

La Sra. Presidenta informa sobre la reunión mantenida en Santiago de Compostela durante el V CIDIQ con una representante de Expoquimia sobre las posibles colaboraciones del Salón con CODDIQ. Se realizó un primer acercamiento para que estudiantes del último curso del Grado en Ingeniería Química y el Máster colaboren en Expoquimia como voluntarios. La propuesta fue considerada como interesante y se espera tener próximas reuniones para concretar la ejecución de dichas colaboraciones. La Comisión acordó seguir trabajando en esta línea.

Se plantea el lanzamiento para la organización de VI CIDIQ (2022). Se debate el mes a celebrar y se selecciona el mes de enero como idóneo. Se establece que la convocatoria será enviada a los socios durante el mes de junio, finalizando el plazo a principios de noviembre. Asimismo, en septiembre se mandará un recordatorio. En la convocatoria no se fijará un formato concreto sobre la información a enviar por los candidatos a organizar el V CIDIQ pero si se darán unas recomendaciones. D. Carlos Pena informa que el COEQGa patrocinará un premio en el VI CIDIQ.

Se plantea celebrar la Asamblea General durante el mes de julio de forma no presencial. La secretaria Dª Luisa Calvo se ocupará de la organización.

La Sra. Presidenta plantea un debate dentro de la Comisión sobre el papel de la Ingeniería Química frente al COVID_19. La idea de la Comisión no es centrarlo en los bienes materiales que han aportado en estos dos primeros meses los Departamentos y los Colegios profesionales, sino como desde la Ingeniería Química se puede abordar la lucha contra el COVID_19 y generalizarlo a cualquiera otra pandemia. Así se solicitará a los distintos socios (que a partir de

los grupos de investigación) información acerca de cómo desde los conceptos de Ingeniería Química se puede abordar una situación de pandemia y de qué forma puede contribuir la Ingeniería Química a la "nueva normalidad". Una vez recabada la información se realizará un informe que servirá como referencia, entre a otros, a los futuros Ingenieros Químicos cómo contribuye esta profesión en la resolución de las pandemias.

Asimismo, también se recopilará documentación en otoño sobre las experiencias docentes que se han llevado a cabo en los Departamentos con la nueva modalidad de docencia no presencial motivada por el COVID_19 para compartirla con toda la Comunidad de Ingeniería Química.

La Sra. Presidenta propone que se retome la recogida de datos que se incluyeron en el artículo "Education of Chemical Engineering in Spain: A global picture" Educ. Chem. Eng. 24 (2018) 27-31 doi: 10.1016/j.ece.2018.05.003. Para ello se plantea la creación de un Observatorio de Ingeniería Química, propuesto por el Prof. Julià Sempere para disponer de datos actualizados. La Prof.^a María Fernanda López trabajará en la creación de un cuestionario para recoger los datos requeridos, que será enviado a los socios en octubre.

- Comisión Permanente de 21 de diciembre de 2020

Se informa sobre el informe presentado por el comité organizador del V CIDIQ. Se propone desde el seno de la Comisión de la Permanente que debe continuarse con cuotas de inscripción similares para próximas ediciones con objeto que sea asumible para todos los participantes asistir a este congreso.

Se retoma el lanzamiento para la organización de VI CIDIQ (2022). Se debate sobre qué pedir a los candidatos y la fecha prevista para desarrollarlo. Se establece que será lanzado para que los socios interesados presenten una manifestación de interés con plazo de finales de enero 2021. Posteriormente, se pedirá información sobre los detalles de la organización. La fecha para celebrarlo se flexibiliza, pudiendo desarrollarse en el primer trimestre de 2022 y se contempla la posibilidad de celebrarse on-line si la situación sanitaria lo requiriera.

El comité organizador de las XXXVII JNIIQ ha pedido la opinión de la CODDIQ sobre la posibilidad de que las Jornadas se realicen de forma on-line. Tras el debate dentro de la Comisión Permanente, la posición de ésta es la realización de las Jornadas en modalidad presencial debido a las características de las mismas.

Debido a la pandemia se pospuso la Asamblea General que se iba a celebrar en julio de 2020. Se fija el día 1 de febrero de 2021 a las 10:00 h y la plataforma Microsoft Teams para llevarla a cabo.

La Prof.^a María Fernanda López presenta un cuestionario que había preparado para recoger datos relativos a las enseñanzas de Ingeniería Química para ser enviado posteriormente a todos los socios y se puedan actualizar los datos que se incluyeron en el artículo "Education of Chemical Engineering in Spain: A global picture" Educ. Chem. Eng. 24 (2018) 27-31 doi: 10.1016/j.ece.2018.05.00.

Se plantea recopilar material desarrollado por los diferentes docentes en el marco de la pandemia para compartirla con toda la Comunidad de Ingeniería Química a través de CODDIQ. Se debate sobre la propiedad intelectual de los materiales creados, quedando pendiente realizar una consulta jurídica para esclarecer este aspecto.

Se presentan los informes económicos de 2019 y 2020 preparados por D.^a Iría García que serán remitidos a todos los socios como documentación para la Asamblea General. Queda pendiente la preparación del presupuesto para 2021.

4. Informe económico 2019 y 2020. Propuesta y aprobación, en su caso, del Presupuesto de 2021.

Se presenta, por parte de la Sra. Presidenta, el balance de tesorería y descripción detallada de ingresos y gastos de 2019. Por problemas administrativos se ha detectado que 5 universidades no pagaron la cuota en esa anualidad. Se ha comenzado a contactar con ellas para intentar solventar este hecho.

Resumen cuenta 2018



Saldo cuenta 31/12/2018	33.149,43 €
Remanente CIDIQ	4.264,93 €

**Ingresos
enero 2019 - diciembre 2019**

Cuotas	8.300,00 €
INGRESOS TOTALES	
	8.300,00 €

**Gastos
enero 2019 - diciembre 2019**

Personal	5.500,00 €
Dominio Web	160,69 €
Web CIDIQ	665,60 €
Catering Comida Asamblea	579,70 €
Patrocinio Congreso JNIIQ Zaragoza	1.998,92 €
12 Becas ANQUE-ICCE	3.000,00 €
3 Becas XXXVI Jornadas Nacionales IQ	750,00 €
6 Becas CIDIQ	1.950,00 €
Oficina / envíos postales	30,32 €
GASTOS TOTALES	
	14.635,13 €

Resumen cuenta 2019



Saldo cuenta 31/12/2019	26.814,30 €
Remanente CIDIQ	3.599,43 €

Se aprueba por asentimiento.

Se propone a la Asamblea que se lleve someta a aprobación si procede del informe económico 2020. Se admite por asentimiento. Por tanto, la Sra. Presidenta presenta el balance de tesorería y descripción detallada de ingresos y gastos de 2020.

Ingresos	
enero 2020 - diciembre 2020	
21 Cuotas (24 cuotas)	7.200,00 €
Ingreso remanente CIDIQ	2.665,50 €
<hr/>	
INGRESOS TOTALES	9.865,50 €

Gastos	
enero 2020 - diciembre 2020	
Personal	5.500,00 €
Dominio Web	160,70 €
Oficina / envíos postales	18,20 €
<hr/>	
GASTOS TOTALES	5.678,90 €

Resumen cuenta 2020



Saldo cuenta 12/01/2021	31.000,91 €
Remanente CIDIQ	6.264,93 €

Se aprueba por asentimiento.

Se presenta una estimación del presupuesto para 2021.

Presupuesto 2021 Ingresos	
Cuotas anuales	8,400.00 €
INGRESOS TOTALES	8,400.00 €

Presupuesto 2021 Gastos	
Personal	5,500.00 €
Dominio web	165.00 €
Patrocinios/colaboraciones/congresos	2,000.00 €
Becas	4,000.00 €
Oficina/ envíos postales	30.00 €
GASTOS TOTALES	11,695.00 €

El Prof. Enrique Javier Sánchez (UJI) interviene para indicar que el gasto presupuestado para congresos no se gaste en esta anualidad ya que probablemente las VI Jornadas Nacionales de Ingeniería Química no se celebren en esta anualidad.

Se aprueba por asentimiento.

La Sra. Presidenta informa sobre los problemas planteados a la hora de cobrar las cuotas actuales y presenta a la Asamblea una modificación en el procedimiento de las cuotas para aprobarlo si se considera idóneo: Establecer una fecha fija para el envío de las facturas de las cuotas (hasta este momento no es fija y se estableció que cada año se hacía con posterioridad a la celebración de la Asamblea general). Se propone la primera semana de junio. Se remitirá la factura en PDF por correo electrónico a la administración y al representante en CODIQ de forma que este se responsabilice del seguimiento de su tramitación por el centro, avisando que el día señalado se va a proceder a enviar la factura por el importe de la cuota. En el caso de que la información no esté actualizada o hace falta algún dato o gestión concreta sea indicada para su corrección. De tal manera que en los siguientes años se pueda tramitar la factura directamente con la gestión económica de los centros y no tener que estar enviando a los representantes la factura. Así, en caso de que haya que subir la factura en formato digital a alguna plataforma se simplifica el proceso porque ya que se contará con el apoyo técnico de los gestores económicos que manejan esas plataformas y esa información.

El Prof. Pedro Partal (UHU) indica que en su universidad las facturas se tramitan a través de la plataforma FACE. La secretaria informa que en el año 2020 ya se han tramitado las facturas a través de esa plataforma.

Se aprueba por asentimiento.

5. Informe del V CIDIQ e información del VI CIDIQ

La Comisión Permanente recibió el informe tanto técnico como económico del V CIDIQ y los aprobó en su reunión de 21 de diciembre de 2020. Se ha invitado a uno de sus organizadores el Prof. Francisco Omil de la Universidad de Santiago de Compostela para transmitir también la información a la Asamblea ya que este congreso es una de las actividades más relevantes de CODDIQ.

El Prof. Francisco Omil realiza un resumen sobre los aspectos más relevantes del V CIDIQ, presentando en primer lugar la composición de los comités organizador y científico. La V edición del CIDIQ se dividió en 6 áreas temáticas diferentes en las cuales se realizaron las presentaciones de las diferentes contribuciones de los congresistas: T1. Nuevas metodologías docentes, T2. Formación más allá de las aulas: programas de movilidad y relaciones con empresas, T3. Seguimiento, Evaluación y Acreditación de las titulaciones, T4. Ética y sostenibilidad, T5. Docencia de Ingeniería Química en otras titulaciones y T6. El aprendizaje actual y de futuro en la Ingeniería Química. Señaló que el Congreso ha constado de 4 conferencias plenarios, 1 mesa redonda y 9 sesiones donde se expusieron 28 presentaciones orales y 32 presentaciones orales cortas, realizándose dos sesiones en paralelo, sesiones 1 a 8, y que la sesión 9, celebrada el último día del congreso, fue única para todos los asistentes. La presentación de pósteres se efectuó en dos días diferentes, en las que se distribuyeron los 96 pósteres presentados. Participaron 148 desglosándose en 132 Congresistas, incluyendo a los 4 ponentes invitados (120 Profesores, Investigadores postdoctorales, 12 alumnos de Grado o Máster en IQ), 5 profesionales de Grado/Máster en IQ y 11 alumnos colaboradores de doctorado, USC. El origen de los participantes fue de 13 Comunidades autónomas, Portugal, Italia y Gran Bretaña. En cuanto a las cuotas del registro para el congreso fueron de 240 € (cuota general) o de 120 € (cuota de estudiante), siendo la cuota general tardía de 300 euros. El V CIDIQ ha contado con los patrocinios de diversas empresas a través de diversas figuras de Patrocinio: "Oro" (1), "Plata" (3) y "Bronce" (3). También se informa sobre la contabilidad mostrando la relación de los ingresos y gastos del V CIDIQ. Señalar que los ingresos por cuotas de inscripción, 30.610 €, equivalente a la de 127,5 congresistas con cuota de 240 € y los ingresos por patrocinios, 5200 €, permitieron el realizar un Congreso con cuotas saneadas, donde los Gastos finales del congreso fueron de 28128,7 €. Así se reingresan a CODDIQ desde la organización del Congreso 2665,5 €.

La Sra. Presidenta agradece al Prof. Francisco Omil su participación en la Asamblea.

Se aborda en este punto también el lanzamiento para la organización del VI CIDIQ. Se solicita que durante el mes de febrero de 2021 se envíen propuestas de manifestación de interés para la organización del VI CIDIQ en 2022 (preferiblemente en el primer semestre). Ante la situación actual no se considera necesario fijar condiciones ya que el objetivo es mantener el congreso. La pandemia y los requerimientos de las universidades para actualizar las metodologías han sido muy importantes. Por tanto, el análisis de los resultados en esta situación será más importante que nunca para determinar qué cambios nos llevan por el buen camino y cuáles no. El contenido del congreso y la incertidumbre en las condiciones de contorno nos invitan a ser imaginativos y cooperativos a la hora de hacer propuestas. Asimismo, CODDIQ intensificará si es requerido su apoyo a los organizadores.

6. Actualización de datos

En anteriores reuniones de la Comisión Permanente se ha discutido sobre el acierto de la publicación sobre el estado de la Ingeniería Química en España, que sin embargo va perdiendo actualidad a medida que nos alejamos del momento en que se realizó la fotografía y sobre la oportunidad de realizar acciones para mantener actualizada dicha fotografía. Se analizó de qué forma sería viable mantener una actualización permanente estableciéndose los siguientes aspectos:

- La obtención de datos cuantitativos, fiables y accesibles, estaba asegurada a través de informes de calidad que se elaboran anualmente en todas las titulaciones.
- Asegurar una masa crítica elevada en la respuesta podría asegurarse implicando a los coordinadores de Grado/Máster /doctorado como interlocutores.
- Tener una herramienta para realizar el diagnóstico nos pedía elaborar un cuestionario ad-hoc
- Dar visibilidad y utilidad a los socios de estos datos nos llevaba a crear un espacio dentro de la web de CODDIQ donde estuvieran los informes o resúmenes de los mismos, es decir un Observatorio de Ingeniería Química.

Las acciones que se han emprendido comenzaron por una propuesta de cuestionario realizada por la Prof.^a Fernanda López (UPV) que fue analizada por la Comisión Permanente. Se presenta en la Asamblea tres cuestionarios para Grado, Máster y Doctorado en formato Google Forms que no están en su versión final al 100 %. La Sra. Presidenta indica que los estatutos permiten crear comisiones de trabajo por lo que se propone crear una comisión que sea responsable del Observatorio de Ingeniería Química. Se aprueba por asentimiento. Se piden voluntarios para participar en ella. La Prof.^a Fernanda López (UPV), El Prof. Julià Sempere (URL), el Prof. Alejandro Fernández (UGR) y la Prof.^a M^a Ángeles Larrubia (UMA) muestran su disponibilidad para formar parte de esa comisión. La Sra. Presidenta les agradece su ofrecimiento y les pide a los socios de CODDIQ que participen en contestar los formularios cuando los reciban.

7. Informe de los Colegios

La Sra. Presidenta le da el turno de palabra a D^a Noelia Sopeña del Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de la de la Comunitat Valenciana. Ella informa sobre los actuaciones que han hecho los colegios desde la última Asamblea. En líneas generales, los avances han sido pocos ya que la Administración ha estado bastante paralizada. Se ha trabajado en intentar crear el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Químicos a través de la creación de varios colegios en Castilla y León y Andalucía. Pero, no ha ido hacia adelante. Se han renovado cargos en la Comisión Gestora del Consejo de Colegios, en la cual la Presidenta será D^a Andrea Fernández (Presidenta del Colexio Oficial de Enxeñeiras e Enxeñeiros Químicos de Galicia), la Vicepresidenta D^a Beatriz Veces (Presidenta de Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de la Comunitat Valenciana) y la secretaria D^a Sara Mateo (Decana del Colegio Oficial de Profesionales en Ingeniería Química de Castilla-La Mancha). Asimismo han realizado un escrito conjunto para la petición de sus atribuciones profesionales correspondientes con Colegios de Ingenieros que tampoco disponen de ellas (Organización Industrial y Electrónica Industrial y Automatización) al Ministerio de Industria.

Desde el Colexio Oficial de Enxeñeiras e Enxeñeiros Químicos de Galicia se informa sobre su ofrecimiento en la colaboración en el próximo congreso de la CODDIQ con la financiación de los gastos de asistencia de dos estudiantes de Ingeniería Química de España.

El Prof. Jaime Lora (UPV) interviene para indicar que se lleva más de 10 años en el mismo punto y no se avanza. Propone reclamar a la Unión Europea como colectivo. D^a Noelia Sopeña (COIQCV) indica que en las distintas reuniones mantenidas con la Administración siempre se les recuerda que España tiene muchas profesiones reguladas. El Prof. Jaime Lora (UPV) propone que la regulación en Ingeniería Química se realice en los mismos términos que los Ingenieros Industriales. Alude a que se enfoque la necesidad de regulación de la Ingeniería Química en el ámbito de proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos (vida, salud, seguridad pública o medio ambiente), tal como establece la propia Unión Europea en su *Directiva de Servicios*.

La Prof.^a Fuensanta Máximo (UMUR) comenta que es también Decana del Colegio de Químicos de Murcia e informa que en dicho colegio se colegian tanto Químicos como Ingenieros Químicos. Se intentó su

escisión pero fue parada por la Administración. Ella indica que va proponer un cambio de nombre "Colegio Oficial de Químicos e Ingenieros Químicos de Murcia".

8. Turno abierto de palabra

El Prof. Jaime Lora (UPV) interviene para indicar que en el presupuesto para 2021 se ha fijado que los ingresos serán los relativos a 24 cuotas y en la actualidad hay 31 socios CODDIQ. La Sra. Presidenta indica que se ha hecho una previsión de la situación real que se lleva produciéndose en los últimos años. De 2019 están pendientes 5 cuotas y de 2020 7 cuotas respectivamente. El Prof. Jaime Lora (UPV) también comenta que la Ingeniería Química tiene mucho que aportar a la gestión de la pandemia y recuerda la fabricación de hidrogeles y de EPIS. La Sra. Presidenta indica que es necesario realizar un trabajo serio y con reflexión de los aportes de la Ingeniería Química a la lucha del COVID y otras posibles pandemias posteriores.

El Prof. Enrique Sánchez (UJI) interviene para informar sobre sus reflexiones para la organización de las XXXVII Jornadas Nacionales de Ingeniería Química. Indica que él también está de acuerdo en que éstas deben ser presenciales y pide flexibilidad para organizarlas cuando la situación sanitaria lo permita con garantías. Se debate sobre los años de celebración de JNIQ y CIDIQ que habitualmente se ha fijado en años impares y pares. El Vicepresidente indica que a su modo de ver no sería prioritario mantener ese calendario. Posteriormente cuando la situación se normalice, se podrá reajustar. Toda la Asamblea está de acuerdo en dar apoyo y flexibilizar las fechas de celebración.

Sin ningún comentario adicional, se levanta la sesión a las 12:25 h el 1 de febrero de 2021.

Fdo. Luisa Calvo
Secretaria CODDIQ